

DECRETO 2735 DE 2013

(noviembre 23)

D.O. 48.983, noviembre 23 de 2013

por el cual se hace una designación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), y literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1°. Desígnase al doctor Óscar Rojas Rentería, identificado con cédula de ciudadanía 14436589 de Cali, como miembro del Consejo Superior de la Universidad del Pacífico, en remplazo de Lindis Javier Zamora Rosero.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 23 de noviembre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

María Fernanda Campo Saavedra.